



## V CURSO DE INICIACIÓN PARA ENTRENADORES DE ATLETISMO

La Sección de Educación y Deportes de la Diputación de Salamanca convoca el **V Curso de Iniciación para entrenadores de Atletismo**, como acción formativa que se enmarca dentro del Plan Anual de Formación de Técnicos.

Con el desarrollo del presente curso se pretende contribuir a la configuración curricular alternativa de las personas que actúan dentro del campo de la actividad físico-deportiva en el entorno rural de la provincia, proporcionar medios y recursos didácticos para la realización de actividades en materia de Deporte Escolar y Escuelas Deportivas, desarrollar la formación de los jóvenes y adultos que actúan con los niños y adolescentes de nuestra provincia en dicha materia, así como contribuir a la creación de puestos de trabajo, aunque éste sea con carácter temporal.

Este curso de iniciación se organiza en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla y León, a través de su Escuela de Entrenadores, a fin de facilitar a los participantes la titulación oficialmente expedida por dicha federación, y conforme a las siguientes:

### BASES

#### **Primera.- PARTICIPANTES**

Dirigido a 25 personas, mayores de 16 años, preferentemente mayores de 18 años e involucradas en la actividad físico-deportiva, con prioridad para residentes o empadronados en una localidad de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca.

#### **Segunda.- LUGAR Y FECHAS**

Albergue "Llano Alto" de Béjar (Salamanca).

- 5, 6, y 7 de febrero de 2009.

- 19, 20 y 21 febrero de 2009.

#### **Tercera.- HORARIOS**

Viernes: 16:30 a 21:30 horas.

Sábados: 9:00 a 14:00 horas.  
15:30 a 20:30 horas.

Domingos: 9:00 a 14:00 horas.



#### **Cuarta.- CONTENIDOS y CARGA LECTIVA**

40 horas repartidas entre los siguientes bloques temáticos:

Aspectos de Psicología.....	5 h.
Aspectos de Pedagogía.....	5 h.
Fundamentos de la Iniciación Deportiva (Planificación y Acondicionamiento).....	5 h.
Fundamentos médicos y fisiológicos.....	4 h.
Normativa y reglamento .....	3 h.
Salto.....	6 h.
Lanzamientos.....	5 h.
Carreras.....	7 h.
<b>TOTAL.....</b>	<b>40 H.</b>

#### **Quinta.- CRITERIOS DE SELECCIÓN**

En el supuesto de que el número de solicitantes supere las 25 plazas convocadas, se procederá a realizar una selección de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Residentes en un municipio de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca que acompañen su solicitud con certificado de residencia o de empadronamiento y que acrediten trabajar o colaborar en el campo de la actividad físico-deportiva en un municipio de tales características. Tendrán preferencia quienes actúen en el campo del Deporte Escolar, aportando fotocopia de la Licencia Deportiva o fotocopia del documento de inscripción de participantes en Juegos Escolares (tetracalco), debidamente cumplimentados.

b) Personas que acrediten trabajar o colaborar en el campo de la actividad físico-deportiva en un municipio de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca. Tendrán preferencia quienes actúen en el campo del Deporte Escolar, aportando fotocopia de la Licencia Deportiva o del documento de inscripción de participantes en Juegos Escolares (tetracalco), debidamente cumplimentados.

c) Residentes en un municipio de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca que acompañen su solicitud con certificado de residencia o de empadronamiento.

d) Residentes en Salamanca capital que acompañen su solicitud con certificado de residencia

#### **Sexta.- COMISIÓN DE SELECCIÓN**

La selección de los participantes en el Curso, se llevará a cabo por una Comisión formada a tal efecto, así como en su página Web ([www.lasalina.es/deportes](http://www.lasalina.es/deportes)).



**La lista definitiva** de participantes seleccionados **se publicará a las 13.00 H. del día 29 de enero**, en el Tablón de Anuncios de esta Sección de Deportes, en C/ La Rúa, planta baja.

### **Séptima.- INSCRIPCIÓN PROVISIONAL**

Se presentará solicitud de admisión, conforme al modelo que se adjunta en el Registro General de la Diputación Provincial o en sus Oficinas Comarcales (Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda y Vitigudino).

También podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

### **Octava.- PROFESORADO**

El curso será impartido por especialistas titulados en cada materia.

### **Novena.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN**

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta las 14.00 H del día 27 de enero.

### **Décima.- CUOTA DE PARTICIPACIÓN**

La matrícula de 60,10 € incluye:

- Alojamiento en régimen de pensión completa.
- Transporte desde Salamanca y regreso.
- Clases teórico-prácticas.
- Diploma de asistencia, siempre que se acredite una asistencia mínima del 80% de la carga lectiva y se cumpla con los requisitos de participación.
- Carpeta con documentación sobre las materias impartidas.
- Seguro de la actividad.

Salamanca, 4 de enero de 2010.

EL DIPUTADO DELEGADO

Fdº. Jesús Mª. Ortiz Fernández.



# V CURSO DE INICIACIÓN PARA ENTRENADORES DE ATLETISMO

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

### DATOS PERSONALES DEL PARTICIPANTE

APELLIDOS: ..... NOMBRE: .....

FECHA DE NACIMIENTO: ..... DNI: .....

DIRECCIÓN: C/ ..... Nº ..... Piso..... Letra.....

CÓDIGO POSTAL: ..... LOCALIDAD: .....

TELÉFONO FIJO: ..... TELÉFONO MÓVIL: .....

CORREO ELECTRÓNICO: .....

En ....., a ..... de ..... de 2010.

Firmado: .....

**Nota:** Las solicitudes, en su caso, deberán ir acompañadas de las acreditaciones y/o certificados que se especifican en la base quinta.

SRA. PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA